



Comunidad
de Madrid

Este documento es una copia del original firmado, en la que se ha suprimido el acceso a datos personales protegidos

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA EL INGRESO EN EL CUERPO DE TÉCNICOS Y DIPLOMADOS ESPECIALISTAS, ESPECIALIDAD DE CONSUMO, DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL, GRUPO A, SUBGRUPO A2, DE LA COMUNIDAD DE MADRID, CONVOCADAS MEDIANTE ORDEN 1501/2023, DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO (B.O.C.M. DE 4 DE JULIO).

De conformidad lo expresado en el artículo 63.2 de la Orden 1285/1999, de 11 de mayo, de la Consejería de Hacienda, por la que se aprueban instrucciones relativas al funcionamiento y actuación de los Tribunales de selección en el ámbito de la Administración de la Comunidad de Madrid (B.O.C.M de 14 de mayo), por parte del Tribunal Calificador, designado por Resolución de 1 de abril de 2025 (B.O.C.M de 10 de abril), modificado por Resolución de 14 de mayo de 2025 (B.O.C.M. de 28 de mayo), de la Dirección General de la Función Pública, se comunica a ese Centro Directivo para que proceda a dar publicidad mediante la exposición en los correspondientes tablones de anuncios, la convocatoria para la realización de la lectura del tercer ejercicio de dichas pruebas selectivas a los correspondientes aspirantes que se enuncian a continuación, en las dependencias

**Edificio AQUA
C/ Agustín de Foxá nº 4 – 1ª planta,
28036**

En los días y horas que se indicarán a continuación.

Las personas aspirantes que figuren como suplentes deberán acudir ese día, pero sólo efectuarán la lectura de su ejercicio, según su orden, en el supuesto de no comparecencia de alguna o algunas de las personas aspirantes convocadas como titulares para la misma sesión.

Si se produjera la asistencia de la totalidad de las personas aspirantes titulares citadas para ese día, las personas suplentes realizarán la lectura en el siguiente llamamiento en el que estén incluidos como titulares, conforme al listado del anexo a esta.

Para su identificación el día del examen las personas admitidas habrán de presentar inexcusablemente el original de su documento nacional de identidad, en soporte físico o digital, en su versión DNI COMPLETO, de su carné de conducir o de su pasaporte, únicos documentos válidos para acreditar su identidad.



**Comunidad
de Madrid**

En caso de presentar el documento nacional de identidad en soporte digital la identificación de las personas admitidas quedará supeditada al correcto funcionamiento de los dispositivos móviles, a la disponibilidad de conexión a internet y al acceso en tiempo real a los sistemas de verificación de la Dirección General de la Policía.

Dado que durante el desarrollo del ejercicio no está permitida la utilización de ordenadores portátiles, tabletas, teléfonos móviles, relojes inteligentes o cualquier dispositivo que permita la recepción de señales de comunicación, la obligación de las personas admitidas de mantener sobre la mesa durante todo el tiempo de duración de las pruebas el documento identificativo, requerirá que éste necesariamente sea en formato físico.

En Madrid, a 5 de mayo de 2026
La Secretaria del Tribunal

MONICA MARIA GIL

Firmado digitalmente por MONICA

Fdo.: Mónica María Gil González.

**Dirección General de la Función Pública.
Consejería de Economía, Hacienda y Empleo**



Comunidad
de Madrid

Lunes, 11 de mayo de 2026, a las 16:00 horas a 20 horas.

AULA 7 (PLANTA BAJA)

APELLIDOS Y NOMBRE		
MARTÍN	RECAMAL	LUIS DANIEL
MIRANDA	FERNÁNDEZ	OSCAR
NOGUERAS	AGUILERA	GEMA
RODRÍGUEZ	GONZÁLEZ	JUAN CARLOS
SÁNCHEZ	VÁZQUEZ	ROSA MARÍA (SUPLENTE)
AVELLANO	OGAYAR	MARIA ISABEL (SUPLENTE)

Martes, 12 de mayo de 2026, a las 16:00 horas a 20 horas.

AULA 5 (PRIMERA PLANTA)

APELLIDOS Y NOMBRE		
SÁNCHEZ	VÁZQUEZ	ROSA MARÍA
AVELLANO	OGAYAR	MARIA ISABEL
BAS	GALA	NURIA
CARDENAL	LOPEZ	CARMEN
FERREIRO	MORALES	MARIA DEL CARMEN (SUPLENTE)
GASCA	ESCORIAL	SUSANA FUENCISLA (SUPLENTE)

Miércoles, 13 de mayo de 2026, a las 16:00 horas a 20 horas.

AULA 4 (PRIMERA PLANTA)

APELLIDOS Y NOMBRE		
FERREIRO	MORALES	MARIA DEL CARMEN
GASCA	ESCORIAL	SUSANA FUENCISLA
GUZMAN	RODRÍGUEZ	JOSE MANUEL
HERRERO	MARTÍNEZ	ALBA
LÓPEZ	CASADO	ANA MARÍA